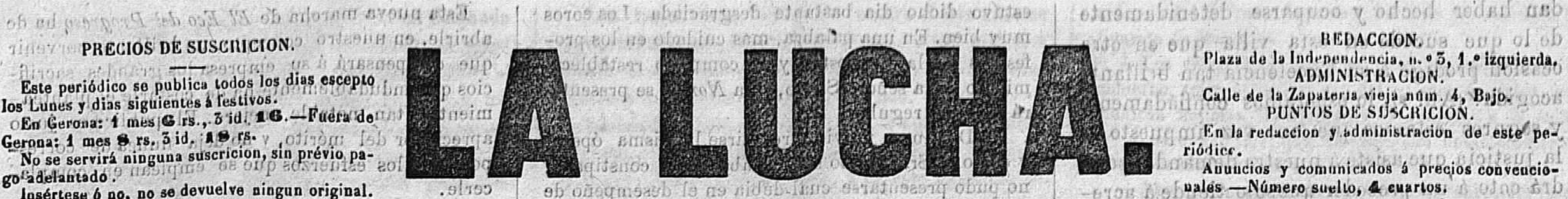
Año I. Martes 19 de Diciembre de 1871. Núm. 140.



PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona: 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—Fuera de Gerona: 1 mes 8 rs. 3 id. 18 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

Insértese ó no, no se devuelve ningun original.

LA LUCHA.

REDACCION.
Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º izquierda.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapateria vieja núm. 4, Bajo.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

GERONA 19 DE DICIEMBRE DE 1871.

ROMPAMOS EL SILENCIO.

Tantas cuantas veces habíamos tomado la pluma para decir lo que pasa con el clero de Castelló de Ampurias, siempre la habíamos dejado por considerar (quizás mal considerado) que nuestras palabras no serian acojidas por quien puede y debe poner correctivo á su imprópia conducta.

A los liberales se nos ha insultado, se nos ha inferido calumnias repugnantes, se nos ha presentado enemigos de las cosas santas, de la Religion, de sus actos, de sus ministros, mientras que el clero de esta villa suprime las funciones, escampa la indiferencia, atiza la discordia olvidando que su ministerio de paz debiera tenerle alejado de todo punto, de aquellas cuestiones que solo sirven en desprestigio de su clase.

San Agustin, el gran padre de la iglesia, se espanta ante la carga de su ministerio, y nuestros curas, olvidando sus deberes de un modo digno de llamar la atencion del muy ilustre Prelado, miran su ministerio de un modo que dá pena y congoja á cuantos sienten latir en su pecho el fuego de un verdadero amor por la religion.

Pero ¿qué sucede? Escudados, como de público se dice, de que su conducta está garantida por la influencia, cosa que no queremos creer, obran con una altaneria imprópia de su carácter, y obedecen á veces á miras tan mezquinas que solo sirven para satisfacer á meras personalidades.

Historiemos un poco. Grande es la fama que tiene aun la villa de Castelló de Ampurias sobre la celebracion de sus funciones religiosas; prueba de ello son las numerosas reuniones de fieles de todos los pueblos de la comarca que siempre han concurrido á los actos sagrados. Quien haya estado en las grandes funciones que en esta iglesia se han celebrado, y las visite hoy, no puede menos que estrañarse y con nosotros exclamar ¡oh mudanza! Pero ¿para qué esta mudanza? ¿Faltan quizás los médios para que ese Castelló, esa villa célebre en su historia, tenga que desistir de aquellas funciones religiosas que la tradicion nos legó, para que haya venido á ponérselas término en estos dias, en que mas que nunca debiera trabajar nuestro clero para su conservacion? ¿De qué sirven las amonestaciones del gefe de la iglesia, para que se aumente la oracion á fin de avivar mas y más la fé en el corazon de las criaturas? Ah! triste es decirlo, pero es la pura verdad: si la religion es perseguida; si en medio de las agitaciones de la sociedad la nave de la iglesia es impelida por el huracan del indiferentismo, culpaos á vosotros, ministros indiferentes, ministros de *olla y sopa* que, ni siquiera al mirar la tensura que llevais, se os ocurre la dignidad de vuestro sagrado ministerio.

De tiempo inmemorial venia celebrándose, diariamente, la conventual, tocando en ella el órgano alternando con el coro, debiendo por lo tanto asistir á ella todos los beneficiados de la comunidad de presbíteros de la que se conservan aun tres de ellos.

No sabemos si seria con autorizacion del muy Ilustre Prelado, se suprimió el divino oficio, fundándose en su lugar, y con gran pasmo de estos fieles, una simple misa rezada, que se ha suprimido mas tarde y cuando se pensaba tal vez que no lo advertirian los feligreses. Pero esto se recuerda, esto vive en el corazon de los buenos católicos de esta villa, y he aquí porque, haciéndonos eco de su voz, publicamos muy alto un hecho que demostrará á la faz del mundo católico la conducta de este clero, conducta que delatamos á su superior para que corrija si es, como creemos, que se haya obrado sin prévio consentimimto.

Existen aun tres beneficiados de la comunidad, sin contar el párraco y coadjutores, llevando su tonsura los dos, debida al uno á sus estudios de flauta, que pasó mas tarde á sochantre, y el otro á los suyos de organista por cuya obligacion cobra annalmente del municipio la asignacion correspondiente. ¿Y no ven esos celosos curas, no ven en la falta que incurren cuando al dar las nueve y cuarto no concurren al templo á la celebracion de aquel acto para el cual visten el trage talar?

¿Para qué, preguntamos, gastó el municipio aquellos miles de duros en la recomposicion del órgano, abandonado hoy como muchas de las joyas que posee nuestro templo, á merced del polvo que las destruye?

Mas aun: sabido es que en esta villa hay una asignacion para los músicos que componen la capilla, viniendo estos obligados á tocar en determinadas festividades en los divinos oficios. Pues bien; pásmense nuestros lectores, pásmese nuestro virtuoso prelado, los músicos han sido despedidos del templo á causa de que el clero se negó á lo de costumbre. ¿De quién es la culpa? Del municipio que cumplió como siempre con su deber al mandar los músicos al templo, ó del clero que faltó á su acostumbrada obligacion? ¿Es esto querer ir al terreno de la armonía, es esto amoldarse al ministerio de paz, de mansedumbre, de zelo y abnegacion para el progreso del cristianismo?

Dígase lo que se quiera nuestro clero ha de abrar por sí y ante sí, y no podemos creer que nuestro prelado consientan en ello, nó; porque sabemos sus elevados sentimientos y sí esto para en Castelló, es porque él no lo sabe.

Todo es pasable en nuestro clero mientras sea presentar su soberbia. Dígalo, sino, el no haberse celebrado los funerales del Reverendo D. Agustin Mirosa, cuyos honores fúnebres se exigian por adelantado al capellan que entraba en la comunidad. Dicho sacerdote es público que era de la comunidad y sabemos que su virtuoso hermano D. Francisco Mirosa, presbítero, se ha visto precisado á hacérselos celebrar en cierta iglesia de Gerona. ¿Quién es capaz de medir el mal que una conducta tan poco caritativa ha podido producir? ¿Han sido pocas las habladurías del público, censurando la conducta de los compañeros del difunto? Si rencores habia para el finado, (Q. E. P. D.) debian llevarse estos mas allá de la tumba?

Imprudencia trás imprudencia, las cosas llegan á punto increíble. ¿Creerán nuestros lectores que el Sr. Cura-párroco se negó á bendecir una bonita Vírgen que los niños de la escuela pública de esta villa han colocado en un elegante pero modesto pedestal, levantado en el centro del jardin de la citada escuela, si el profesor invitaba á las Corporaciones locales? El maestro, cumpliendo con su deber invitándolas, se vió obligado á recurrir á otro cura que, movido tan solo de sus piadosos sentimientos, quiso complacer á aquellos niños que con inocente y ardorosa alegría esperaban la bendicion de su Vírgen.

Nos consta que este acto es reprobado por todas las personas, hasta de las que adulan al Párraco, y sin embargo, esto pasa, esto se tolera y no se les pone coto en Castelló de Ampurias.

Otro abuso, á nuestro entender, no menos censurable es el cometido en el dia de Santa Lucía, patrona de este Santo Hospital. Como costumbre, se le quiso celebrar una misa como todos los años, y el Sr. Alcalde fué en busca de un sacerdote. Accedió mediante la vénia del Sr. Cura-párroco, y cual fué la sorpresa del Sr. Alcalde al decirle que se lo habian prohibido! Se buscó otro y complaciente al principio, tuvo que desistir por las mismas razones que el primero. Sin embargo, la misa se celebró, y los enfermos recibieron su esperado consuelo, pues gustoso vino otro cura de la cercana villa de Figueras que se le llamó para el acto.

Y, ¿esto ha de tolerarse? ¿Ha de permitirse que el sentimiento religioso de estos fieles haya de verse lastimado todos los dias por las indiscreciones clericales? ¿No sabrá prescindir, siquiera por un momento, nuestro venerado Prelado, de las prevenciones que se le pue-

dan haber hecho y ocuparse detenidamente de lo que sucede en esta villa que en otra ocasion prodigó á su Excelencia tan brillante acogida? ¡Ah! sí; lo esperamos confiadamente y seguros estamos que una vez impuesto de la justicia que asiste á nuestra demanda, pondrá coto á un proceder quesolo tiende á acrecentar el indiferentismo, la discordia, la duda y cuanto haya en favor de los principios que somos los primeros en reconocer.—H.

Castelló 14 Diciembre 1871.

NOTICIAS DE CUBA.

Hace tres dias llegó un correo estraordinario de Cuba y por él hemos recibido periódicos que alcanzan al 25 de Noviembre.

Nada podemos saber todavía, por tanto, detalladamente de los sucesos que los dias 26 y 27 del pasado tuvieron lugar en la Habana.

Sin importancia son además las noticias que sobre el estado de la insurreccion nos comunican.

En una carta de Santiago de Cuba que publica *El Diario de la Marina* leemos, sin embargo, las noticias siguientes que creemos de algun interés.

«Ni de incendios en los campos ni de hechos de armas se dice una sola palabra. Algunos atribuyen este silencio á la debilidad en que se halla la faccion por estos contornos; otros van mas allá y susurran, no sé con qué fundamento, que hay *tregua tácita*, y que los insurrectos, convencidos al fin de que sus pretenciones son irrealizables, conferencian entre sí sobre los medios mas convenientes de deponer las armas, ¡Ojalá! ese seria un acto de cordura que les evitaria un fin mas desastroso; y al fin, el arrepentimiento, aun que tarde, siempre es provechoso, siquiera sea para atenuar las graves responsabilidades que gravitan sobre esos hombres, que tanto mal han causado á este pais.

El conde de Valsameda, sin embargo, que sin duda han venido á esta ciudad á situarse á mas corta distancia del teatro de la guerra, donde inevitablemente ha de recibir la insurreccion su último golpe, se prepara, segun todo lo indica, para entrar en la campaña con los vastos elementos que posee, tan luego como lo permita la estacion lluviosa que atravesamos. Esta campaña es, en concepto de las personas inteligentes, la última partida que va á jugarse en el tablero de Cuba libre; tenemos de nuestra parte muy buenas y numerosas piezas, al paso que nuestros adversarios se encuentran ya asaz maltrechos y diezmados, y todo hace presumir que al manigüero Cárlos Manuel se le acerca á grandes pasos la hora de recibir el jaque mate. Esperemos los acontecimientos llenos de confianza en el porvenir, que á ellos toca la resolucion de problemo.»

GACETILLA GENERAL.

Con motivo del suelto inserto en nuestro periódico del sábado último, en que denunciábamos las quejas de nuestros suscritores del pueblo de San Martin Lapresa, que leen *La Lucha* cuando el cartero lo tiene á bien por ser éste el Cura-párroco de Bruñola, nos contesta el Administrador principal de esta provincia manifestándonos que, habiendo tomado los informes necesarios y resultando el hecho cierto, ha ordenado inmediatamente al Administrador de Santa Coloma, que traslade la cartería á otro punto, por no estar facultado el cura-párroco para intervenir en el servicio de correos.

No tenemos frases con que aplaudir la severa conducta y actividad incansable que para sus subordinados y en pró del buen servicio de correos despliega al Sr. Alcántara, á quien damos, en nombre de la prensa, las mas espresivas gracias.

—El sábado debutó en nuestro Teatro la primera tiple Sra. Silvio, con la ópera *Norma*, que muchos años hacia no se habia puesto en escena en nuestro coliseo. La Sra. Silvio, es buena actriz y canta bien y con mucho sentimiento, pero su voz es ya algo apagada. En la ejecucion de dicha ópera salió airosa, por mas que se encontraba indispuesta. Las demás partes la secundaron con acierto. La orquesta que, por punto general, ejecuta bien, estuvo dicho dia bastante desgraciada. Los coros muy bien. En una palabra, mas cuidado en los profesores de la orquesta, y un completo restablecimiento de la señora Silvio, y la *Norma* se presentará mas que regular.

El Domingo volvió á repetirse la misma ópera, y como la Sra. Silvio se hallaba muy constipada, no pudo presentarse cual debia en el desempeño de su parte, y hubieron de hacerse algunos cortes. Efecto de esto, sin duda, fué que el conjunto se resintiera bastante. El tenor Sr. Chesi estuvo muy bien.

—Desearíamos que se mandara despejar la subida de la cárcel vieja, á la entrada por las cuatro esquinas, puesto que alguien ha creido que era aquel sitio algun almacen de su propiedad, y lo tiene ocupado por toneles de arenque, que ademas de apestar á los transeuntes, impiden el paso de carruajes y caballerías. Se nos ha asegurado que el sábado último, al querer pasar un carruaje por aquel sitio, hubo fuertes disputas entre el conductor que queria usar de su derecho, y el dueño de los toneles que no queria retirarlos.

—Nuestros colegas de la localidad del domingo llegaron á nuestras manos tan frescos y tan rollizos como una ama de canónigo.

Hoy nos falta espacio para contestarles á todas y á cada nna de sus frescuras. Lo haremos en los números sucesivos.

—Si la empresa de nuestro teatro procurara el que la circulacion del aire fuera en el escenario mucho menor de lo que es, conseguiria atraer al público, parte del cual no acude al coliseo temeroso de adquirir, al entrar, un fuerte constipado.

En todas partes, la gente se abriga al salir del teatro, pero en Gerona al entrar.

Tambien esperamos que la autoridad mande algunos agentes que tengan á raya á los que, desde el gallinero, se permiten ciertas licencias y desahogos y para que adviertan á algunos caballeros, que dentro del patio no se fuma.

—El corresponsal que en Besalú tiene *El Norte*, hecha de menos los *buenos* tiempos de Isabel de Borbon apesar de ser carlista.

Te vedo de venir galantuhomo.

—El organillo de las beatas forzosas insulta á los voluntarios de la libertad de Besalú con la suavidad y decoro acostumbrado.

Los insultos de *El Norte* son los mejores laureles á que pueden aspirar nuestros amigos los voluntarios de toda la provincia.

—*Alabarderos* llama el seráfico *Norte* á los voluntarios de la libertad.

Dijo la Zorra al Leon. Quien es alabardero ¿quien sirve á pátria exponiendo su vida en aras de la libertad, ó quien aplaude á un infeliz héroe á cambio de un plato de lentijas y de un valor de *piés valedme* cuando la ocasion llega?

Estos ex-moderados se pintan solos para aplicar á los demás los defectos propios.

—En la CRÓNICA LOCAL de *El Norte* leemos;

«De Boston dicen.....»

«En Colombia se ha establecido.....»

«Se halla vacante en la universidad de Sevilla...»

Segun la teoría de *El Norte*, Gerona linda al N. con el Occéano glacial Artico; al S. con el Occéano glacial Antártico; al E. con el equinoxio y al O. con el Ecuador.

El colega es internacionalista en cuestion de LOCALIDAD.

Y sus lectores muy satisfechos creerán que Boston y Colombia estarán por la calle de Ciudadanos.

—Sin que haya mediado propuesta oficial, don Sebastian Puigbonet ha sido condecorado con la real y distinguida cruz de Cárlos III.

—Anteayer y ayer fueron dos dias verdaderamente primaverales; pero apesar de todo hizo un frio de padre y muy señor mio.

—*El Eco del Progreso* ha entrado en una nueva era de su vida periodística.

Sin abandonar los principios de la escuela liberal independiente, que con la mayor constancia ha defendido en los tres años que cuenta de existencia, hace una verdadera revolucion por su parte literaria, dando cabida en sus columnas á todo género de noticias útiles, que le prestan el mas vivo interés para todas las clases de la sociedad.

Esta nueva marcha de *El Eco del Progreso* ha de abrirle, en nuestro concepto, un brillante porvenir que compensará á su empresa los grandes sacrificios que indudablemente ha de costarle el planteamiento á tan notable mejora. El público es justo apreciador del mérito, y no deja nunca de corresponder á los esfuerzos que se emplean en complacerle.

En el lugar correspondiente hallarán nuestros lectores un anuncio del citado periódico, donde se expresan sus condiciones y la manera de hacer la suscricion.

Cuentan de un sàbio que un dia
de númen tan falto estaba,
que nada bueno encontraba
para un álbum que tenia.
—«¿Habrá otro», entre sí decia,
«metido en tamaño brete?»—
Mas vió siete versos, siete,
que Cañete publicó
y al momento *improvisó*....
siete versos de Cañete!....

—Hemos recibido el número 10 de *El Último Figurin*, periódico de modas que se publica en Madrid y cuyo sumario es el siguiente:

«Advertencia.—Revista de modas y labores, por la Baronesa de Wilson.—Exposicion nacional de Bellas Artes, por F. Lopez Echegarreta.—Angela Ortolani, por Hinnova.—La zarza, por Juan Eugenio de Hartzenbuch.—El Libro del corazon, por D. Ramon Ortega y Frias.—Revista de teatros, por E. Rodriguez Solis.—Explicacion de los grabados.—Geroglífico.»

En otro lugar publicamos la revista de modas.

Una enfermedad con cien síntomas.—Esta es la dispepsia; se puede decir que imita casi todos los otros males.

Sonroseo repentino, palpitaciones violentas del corazon que parecen indicar dificultades sérias en los órganos vitales, son muchas veces causados solamante por indigestion Una sola dosis de las Píldoras Azucaradas de Bristol en tales casos dará alivio seguro. A la verdad, siempre son una medicina segura y útil, pues que tienden á reducir la accion febril de cualquier clase, sin debilitar al cuerpo.

En todas las enfermedades, el estómago, el higado, y los intestinos son afectados mas ó menos directamente ó por simpatía, y sobre estos órganos las Píldoras obran benéficamente.

Remitido.

Sr. Director de *La Lucha*.

Gerona 17 de Diciembre de 1871.

Muy señor mio: le ruego se sirva insertar en su ilustrado periódico las siguientes líneas.

Con motivo de haber visto en la candidatura de concejales monárquico liberales, continuando á don Pedro Quera, practicante de cirujia, hice observar que dicho señor no tenia semejante título y esta manifestacion de la verdad, que el mismo Quera reconoce, ha sido suficiente pretesto para que este señor publicase en *La Lucha* del 15 un comunicado dirigiéndome, sin razon, palabras ofensivas á que paso á contestar.

Dice el Sr. Quera que «si yo desempeño la plaza de practicante en el hospital civil de esta ciudad, es porque él no la quiso aceptar cuando le fué ofrecida por persona competente.» Toda vez que el Sr. Quera confiesa que no tiene título, no se comprende semejante ofrecimiento ni menos que pudiera conseguir su realizacion, porque si en aquellos tiempos fué en Barcelona matriculado no sería aprobado. Por lo demás, no cabe duda de que si yo ocupo dicha plaza es porque no la ha obtenido el Sr. Quera ni ningun otro.

Añade que «si no tiene título académico es porque no quiso ó no pudo gastar el dinero en su adquisicion. Tambien me tiene sin cuidado. La misma razon podria dar Quera si le preguntasen ¿porque no es V médico abogado ú obispo?

Dice tambien que yo para conseguir el título arruiné á mi familia promoviendo pleitos á un herma-

»no hasta hacerle vender la última finca en demanda »de una pension alimenticia inmensamente superior »á la posibilidad de los bienes de casa Bach-esteve.» Aquí incurre en falsedad pues si bien en uso de mi derecho establé espediente de alimentos provisionales, fué muy justa la pension cuando el juzgado la señaló, y no llegaron á venderse mas que dos piezas de tierra que sirvieron para pago de costas, ni he cobrado hasta la fecha un solo céntimo por los alimentos que legítimamente me corresponden. Tambien le diré al Sr. Quera que en San Julian de Ramis, Camplonch y la provincia entera, saben que el que suscribe ya nunca jamás ha reclamado ni exigido nada que no fuese legal y muy legal.

Aunque así no fuese, conviene que el Sr. Quera tenga presente que el que usa de su derecho no agravia á nadie.

Terminaré rogándole al Sr. Quera, que siga tranquilo ejerciendo su *profesion* (como dice) de *barbero*, y deje de ocuparse de lo que no le incumbe.

Soy de V. Sr. Director affmo. S. S. Q. B. S. M.—Pedro Bach-esteve.

REVISTA DE MODAS.

Los bailes, los teatros, las reuniones y los convites, sean de confianza ó de etiqueta; son, amables lectoras, el irresistible atractivo del invierno, y Diciembre, á pesar de sus escarchas, sus frios y sus lluvias, se presenta animado y fecundo en diversiones.

Para ellas son los caprichos de la moda, y en los salones admiramos los bellísimos modelos que se esfuerzan á porfía en presentar las modistas más conocidas.

¡Qué frivolidad! exclaman algunos; ¡qué lujo y qué gastos tan superfluos! exclaman otros; y no hay, sin embargo, uno solo que no desee aparecer elegante.

Las lindísimas chaquetillas bordadas, como el modelo que en los grabados del texto presentamos hoy, son fáciles de ejecutar, y hacen un efecto distinguido, y sobre todo muy nuevo; tambien un poco más largas, para recibir visitas, se han adoptado, pero guarnecidas con pieles, sea imitacion de marta, sea astracan; pero mas bien las primeras.

Hemos advertido, y volveremos á repetir, que para la calle deben adoptarse trajes sin pretension alguna, pues revela buen gusto, y á pesar de haber escrito algunos, no dejaremos pasar desapercibido un modelo, que nos ha parecido propio para toda señora que sepa vestirse con sencilla elegancia.

Este vestido, utilísimo para salir por la mañana, era de tartan escocés, de cuadros azul oscuro, y una lista grana ó marron, túnica igual á la falda adornada con fleco y drapeada por detrás; la chaquetita forrada con franela, y un paletó corto semi-ajustado forrado y guarnecido con fleco, completaba este traje modesto, pero distinguido por su forma, principal circunstancia de este vestido, pues en la manera de levantar los recogidos de una túnica, en su corte y drapeado, revela desde luego si una mano hábil ha dirigido su hechura.

Vemos muchas veces trajes cuyas costosas telas y preciosos colores nos llaman la atencion; per su corte, su forma, sus adornos, hacen desmerezca y se califique á la que lo ostenta de poco elegante ó de vulgar.

Lo principal, pues, son los patrones, pues si están correctos, no depende más que del buen gusto para adornarlo el formar un bonito traje, sea de tela lujosa, sea de la lanilla más modesta.

Ahora es la época de lucir, en los dias de Pascua, los caprichos de la moda.

Para las jóvenes que desean bordar esas faldas, esas chaquetitas que hoy están en boga, les aconsejamos que escojan sedas muy lasas y sin nudos, y un dibujo que haciendo buen efecto, no sea recargado.

Los trajes para niños de cuatro ó seis años se usan mucho con faldillas tableadas, y no podemos menos de citar uno, que es bellísimo, y que está destinado á lucirse las próximas Pascuas.

La faldilla es de poplin de seda, á cuadros escoceses azul verde y grana; la chaquetita es de terciopelo negro, bordeada con pieles, y de esto mismo la limosnera que aun lado lleva; banda escocesa igual á la falda, y gorrita y botas de la misma clase.

Otra novedad son esos grandes abrigos forma carrick, unos sin mangas y otras sin ellas, forrados con pieles, y que si bien su aspecto es algo masculino, en cambio son de grande utilidad en estos dias de frios excesivos; algunos llevan en lugar de la gran pelerina ó rotonda, capucha y manga ancha, y de la mism forma, más cortos, para salidas de teatros, sin mangas, pues el brazo va cubierto con la pelerina.

El raso y el terciopelo son las telas que más éxito obtienen para trajes de etiqueta, adornándolas con encajes ó flecos.

Los encajes *Valenciennes* reinan más que nunca para cuellos y mangas, porque verdaderamente no hay otro que haga un efecto más distinguido y más fino.

La Baronesa de Wilson.

(De *El Ultimo Figurin.*)

Correo de Provincias.

—En las «Provincias» de Valencia leemos lo que sigue:

«Se ha autorizado al Capitan general de este distrito para que pueda conceder licencias por quince dias á quince hombres por cada batallon de cazadores y diez por cada uno de infantería, artillería, ingenieros y regimientos de caballería y artillería de campaña, con el goce de todo el haber y pan. Asimismo, para que la conceda por igual plazo y con todo el sueldo á los jefes y oficiales, en el número que crea prudente, teniendo en encuenta las necesidades del servicio.

—Ayer se suicidó en Barcelona un francés que ocupaba una de las habitaciones de la fonda del Falcon. Para lograr sus intentos se encerró en su cuarto, hizo trizas las sabanas y tapió con ellas las rendijas de las puertas, luego encendió el brasero, pegó fuego á las estera y se echó en la cama. El juzgado de San Beltran se constituyó en el sitio de la ocurrencia y levantó el cadáver, el cual llevaba en sus bolsillos un escrito que esplicaba las causas que le indujeron á tomar aquella determinacion desastrosa.

—Los tintoreros da seda de Valencia, han llegado por fin á una avenencia con sus amos. Quedan pues terminadas todas las huelgas en aquella ciudad.

—Segun el «Constitucional» de Mahon, el partido monárquico democrático de Ciudadela, acordó tomar parte en las elecciones municipales, apoyado por los republicanos, con el patriótico propósito de luchar juntos contra los carlistas.

—El gobernador de la Coruña, que se habia trasladado á Santa Lix de Monforo con motivo de haberse alborotado las mujeres para impedir que fuera trasladada á otro punto una imágen de la Virgen que se veneraba en un santuario inmediato al pueblo, ha regresado ya á la capital, despues de haber pacificado por completo al vecindario de aquel punto. La cuestion se promovió por haber perdido los de Monforo el pleito que sostenian con los vecinos de otro pueblo inmediato, sobre mejor derecho á poseer la imágen, que ya ha sido trasladada á su nueva iglesia.

—Ha sido nombrado secretario del gobierno militar de Badajoz el comandante D. Luis Navarro.

—En Ciudad-Real han ganado los ministeriales las elecciones en 80 pueblos y las oposiciones 14.

—Anteayer llegó al Ferrol, y se hizo cargo de aquel departamento marítimo, el contra almirante de la Armada Sr. D. Miguel Lobo y Malagamba.

Correo Nacional.

—Se ha concedido el empleo de coronel, destinándole de primer jefe al regimiento infantería de Leon, al que lo era graduado comandante de infantería D. Ignacio Bruno y Puig.

—El nombramiento de D. Cirilo Alvarez para la presidencia del Tribunal Supremo, ha sido ya acordado en Consejo de Ministros.

—Los telegramas oficiales recibidos anoche por el gobierno, referentes al estado del príncipe de Gales, comunican noticias tranquilizadoras respecto á la salud del ilustre enfermo, que ha mejorado notablemente en estos dos últimos dias.

—Ayer tarde quedó abierta, en el archivo del Congreso de los diputados, la suscricion eminentemente patriótica, para erejir un monumento al invicto Duque de la Victoria.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. San Nemesio mártir y santa Fausta vg. y mr.

SANTO DE MAÑANA. Santo Domingo de Silos abad.

Correo extrangero.

Paris 16 de diciembre.

Continúa la mejora del príncipe de Gales.

Los centinelas italianos colocados en el Vaticano han sido retirados.

En el presupuesto austríaco se hace constar un escedente en los ingresos de 12 millones.

El duque de Aumale y el príncipe de Joinville, ha aplazado su entrada en la cámara.

ULTIMA HORA.

Partes telegráficos.—Servicio particular de LA LUCHA.

Madrid 18.

Se asegura que el Sr. Manterola y otros sacerdotes de Vitoria, han jurado la Constitucion.—Nada se dice de crisis ministerial.—Se ha declarado partidario de las instituciones vigentes el Sr. Ríos y Rosas.—El pago del cupon está asegurado.—Se ha concedido la vuelta al ejército al General Sr. Tenagero y al brigadier Sr. Ceballos.—Dentro de tres dias saldrán de Cádiz para Cuba los batallones que les ha tocado la suerte en el sorteo.—A última hora circulan rumores de crisis ministerial parcial.—La division entre los carlistas cabreristas y no cabreristas es ya un hecho innegable.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE GERONA.

Relacion de las cartas detenidas por falta de franqueo en la primera quincena del mes de la fecha.

Juan Ribas, Anglés.—Lucia Herreros, Santos de la Hermosa.—Miguel Garira, Coñá.—Felix Salvá, Llansá.—Josefa María Roselló, Jeresa.—Juan Ferrer, Palamós.—Juan Augé, Puigcerdá.—José Geli, Candurá.

Gerona 16 de Diciembre de 1871.—El Administrador principal, Joaquin Asencio de Alcántara.

Café de Cataluña.

Gran funcion para hoy 19 de Diciembre.

Se pondrá en escena en el Teatro mecánico la comedia en 3 actos titulada:

Una venganza.

GERONA.
Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

SECCION DE ANUNCIOS.

REMEDIO SEGURO

PARA LOS QUE PADECEN DE

TOS, catarros, ronqueras, y demás afecciones de pecho agudas y crónicas, por medio de la tan acreditada pasta pectoral infalible del Dr. Andreu de Barcelona.

Este remedio á mas de ser sumamente cómodo y agradable, es tan positivo, que á las pocas pastillas siente ya el enfermo un gran alivio.

Millares de personas, entre las que se cuentan muchos facultativos, curados con esta preciosa pasta pectoral, han dado justo crédito a un medicamento, que es ya hoy dia ventajosamente conocido en las principales poblaciones de España y del Estranjero.

Unico depósito en Gerona, farmacia de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

PAPEL-MOSTAZA

PARA SINAPISMOS,

DEL DOCTOR FORTUNY.

Recomendado por la Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.

El Papel-Mostaza tiene una cualidad preciosa en los casos graves, cual es la de obrar inmediatamente de su aplicacion.

Depósito en Gerona, botica de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

El acreditado José Martinez, turronero Valenciano, que tantos años hace viene á esta ciudad, ofrece al público su establecimiento calle de Ciudadanos número 7, frente á la calle de S. José.

No confundirlo con otro que hay en la misma calle.

5—8

ARMAS, ARMAS.

En liquidacion, todas procedentes de las mas acreditadas fábricas de Eibar calle de la Platería número 30 Gerona, frente la farmacia de D. Vicente Garriga y Puente S. Agustin en casa D. Cayetano Carbó.

Rewolvers 20 tiros.	. . .	320			reales.
Id. 12 tiros.	. . .	160			
Id. 6 tiros de.	. . . . . .	40	á	200	»
Escopetas fouchés 2 tiros de.	.	400	á	1000	»
Id. piston de.	. . . . .	240	á	600	»

En el mismo establecimiento se construyen y recomponen escopetas y pistolas de todas clases y sistemas.

8

Capas madrileñas enteras.

Paños de Sabadell y Tarrasa con ricos embozos y sumamente bien confeccionadas á 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 20, 22 y 24 duros.

SALIETI HERMANOS, 7, Plaza de la Constitucion Gerona.

17—30

AVISO IMPORTANTE.

PAPELES ESPECIALES PARA FUMAR,

DE LA FÁBRICA DE

FRANCISCO RIDAURA É HIJOS, DE ALCOY.

Premiados en la Esposicion de Portugal.

MARCA

EL MEGATERIO.

La grande aceptacion que han obtenido los libritos de fumar con la marca el «Megaterio» por sus inmejorables calidades tanto en papel «blanco» como de «regaliz,» han querido aprovecharla algunos expendedores vendiendo en perjuicio de los consumidores, libritos falsificados, de mi acreditada marca, pero con malísimo papel.

Para cortar este abuso y que el público no sea sorprendido por los libritos falsificados, debo prevenirle que los legítimos se distinguen, ademas de su mejor calidad, por la contraseña que cada uno de ellos lleva grabada.

Mi depósito principal se halla en casa D. Felipe March, Hospital, 39, Barcelona, y en casa D. José Balmas calle Ciudadanos n.º 17 Gerona.

Nota.—Los libritos que llevan Megademio y Megatería con el nombre de *F.ª Ribaura* son los falsificados. —Francisco Ridaura.

14—15

VERDADES IMPORTANTES.

PILDORAS

(Vegetales)

Pildoras de Bristol.

Pildoras de Bristol.

de

BRISTOL.

NO CONTIENEN MERCURIO.

Un Higado Sano.
Una digestion Vigorosa y
Un buen Apetito,
Son algunos de los beneficios alcanzados con algunas dosis de las

Píldoras Vegetales de Bristol.

Una cura segura de afeccion de los Intestinos,
Una gran medicina para los Riñones, y
Un poderoso tónico para el Estómago,
Son las cualidades que se encuentran en las

Píldoras Vegetales de Bristol.

Una medicina que no causa dolores,
Un Purgante que no debilita y
Un Remedio que no repugna,
Son algunas de las Virtudes que encierran las

Píldoras Vegetales de Bristol.

Una medicina para las mugeres, digna de confianza,
Un corrective seguro de desarreglos
Un remedio seguro para irregularidad en las reglas
Son los efectos infalibles de una serie de dósis de las

Píldoras Vegetales de Bristol.

Un rostro claro
Una piel tersa y
Un aliento suave,
Son el resultado seguro de algunas dósis del mejor de los purgantes las

Píldoras Vegetales de Bristol.

En todas las enfermedades de naturaleza Escrofulosa, Ulcerosa ó Sifilítica, ó cuando la sangre se halla corrompida ó viciada con el uso del Mercurio ó el Hierro ú otro Mineral cualquiera debe tomarse la

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL,

simultáneamente con las **Píldoras** Los enfermos pueden confiar que usados juntos, como se recomienda en las cubiertas ninguna enfermedad puede resistir las facultades penetrativas y curativas combinadas de estos dos Grandes Remedios.

De venta: en las farmacias de D. Joaquin Ametller; D. Vicente Garriga; y boticas principales.

Peinadora.

Acaba de llegar en esta capital, procedente de Barcelona una muy acreditada en el arte. Las señoras que deseen informarse, dirigirse en la fotografía de Joaquin Masaguer que les darán razon.

1—8

En la Armería de la calle de la Platería, se necesitan dos muchachos de 11 á 13 años de edad para dicho oficio.—Gerona, en casa Cayetano Carbó.

1

EL ECO DEL PROGRESO

Diario liberal independiente.

DOS EDICIONES DE GRAN TAMAÑO, una para Madrid, al precio de 8 rs al mes, y otra para provincias al de 28 rs. trimestre suscribiéndose directamente; por comisionado ó por giro á cargo de los suscritores 30 reales.

Contiene: «Seccion oficial,» tomada de la «Gaceta» del mismo dia; «Extracto» de sesiones de Córtes, y alcance de la que se celebra cada dia durante la confeccion del periódico: «Seccion política», compuesta de artículos de fondo, sueltos, noticias, correspondencias, remitidos, todo bajo el criterio de la mas extricta imparcialidad, excluyendo las personalidades y procurando solamente el bien del pais dentro de la legalidad comun. «Seccion mercantil é industrial», que constará de la cotizacion de los fondos públicos, de cambios con las plazas nacionales y extranjeras, precios de los mercados y los de minas, con artículos sobre el estado de su esplotacion, y estados y revistas quincenales sobre asuntos mercantiles de América: SECCION DE NOTICIAS GENERALES, donde, sin distincion, se insertarán todas las que se consideren de interes para el público, sin omitir el Santo del dia, las funciones religiosas, los espectáculos, servicio de plaza, subastas, telégramas, etc. Ultimamente, «Seccion de anuncios» en igual forma que los demás periódicos.

Para pedir la suscricion dirigirse á la Administracion, calle del Olivar, núm. 22.

AVISO UTIL É INTERESANTE PARA LOS HABITANTES DE LA PROVINCIA.

Carta ó plano de la provincia de Gerona.

Dedicada y aprobada la por Excma. Diputacion provincial y admitida por la M. I. J. de Instruccion, para la enseñanza pública.

Dicha carta hecha por el Director de caminos vecinales y canales de riego y litografiada por D. Emilio Cullell en Gerona, contiene las distancias kilometricas de pueblo á pueblo respecto la capital, cabeza de partido y distrito municipal con algunos datos estadísticos

Se halla de venta en Gerona Imprenta de Dorca, Centro de suscripcion y en la Litografia, al precio de 10 rs. ejemplar.

BAZAR DE SASTRERÍA DE

PEDRO MARTIR CODINA.

Plaza de las Coles N.º 29.

Bajo la direccion del acreditado cortador

D. PACO GARCÍA.

Á MEDIDA.

Trajes completos de Paten con Americana desde 8 hasta 16 duros, Sobretodos, Pardesus, Sacos, Levitas, Jequés, á precios muy arreglados de los gèneros de Odredons, Elaistcotin, Molkes Castores, Ratinas y de otros generos.

CAPAS CONFECCIONADAS ENTERAS

de Paños-Cafes, colores fuertes sin lustre del precio de 12 duros hasta 20. Ademas varios artículos para abrigos y vestidos de señora.

5—6

ARMAS, ARMAS, OJO CAZADORES.

Se garantizan y dan á prueba en la calle del Conde del Asalto, 86, piso 3, Barcelona.

Unico depósito en Cataluña de Domingo Costas.

Escopetas Fuché de	. . .	160	á	1000	reales.
Escopetas de piston de	. .	80	á	500	»
Cartuchos Fuché n.º 16 el 100			á	12	»
Rewolvers de.	. . . . .	50	á	500	»
Pistolas de.	. . . . .	9	á	60	»
Pólvora de caza paquete.	. .			3	»

Se hacen descuentos al pormayor y en particular á los armeros.